

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII.—Número 8.387

Director: Don José Estraña

Sábado 1 de julio de 1916.

EL SEÑOR
D. José Riaño Anibal
ha fallecido el día 30 de junio de 1916
A LA EDAD DE 69 AÑOS
después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Josefa Quevedo; hija Manuela; hijos políticos don José del Río, Paulino Boreas y Emilia Gutiérrez; hermano Manuel; primos, sobrinos y demás parientes,
SUPPLICAN a sus amigos encomiendan su alma a Dios y asistan en el día de hoy a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria Menéndez Pelayo, 9, al sitio de costumbre; por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Santander, 1.º de julio de 1916.

Rodrigo D. Espina
ABOGADO
Plaza Mayor, 5, primer piso.
TORRELAVEGA
Horas de consulta, de diez a doce y media de la mañana.

José Palacio
MEDICO CIRUJANO
Vias urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, 1.º

Antonio Alberdi
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA de 10 a 1 y de 3 a 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 a 1.—Wad-Ras, 7.º

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Horas de consulta, de nueve a doce de la mañana, y de tres y cinco de la tarde excepto los días festivos.
AMOS DE ESCALANTE (antes Carreo), 12.º derecha

DOCTOR CORPAS, OCULISTA
San Francisco, 13, de diez a tres.

Dr. José Muriedas
Especialista en Garganta, Nariz y Oído.
Consulta de 10 a 12. Gratis a los pobres, los miércoles y viernes, de cuatro a cinco.
DAOIZ Y VELARDE, 1.º

cia, llenando las tribunas del Congreso con el poco numeroso público que en sus reducidos espacios cabe, y causándonos una impresión agradableísima para saboreada durante el verano, en esos largos meses presididos por un mutismo aplastante y abrumador.

No me retracto: son los cuatro ases de la política en sus relaciones con la oratoria, y son los que llenan los veintiséis ó veintiocho asientos de la tribuna pública y los no más abundantes de las tribunas de orden, desde donde el país presencia el grandioso espectáculo que le ofrecen sus máximos regidores, sus iluminados legisladores y sus elocuentísimos fascinadores.

Son también los cuatro, además de ases y verbos, los genuinos representantes de lo que se llama propiamente comunidades políticas con arraigo en la nación española; es a saber: el carlismo—hoy jaimismo—, el conservatismo histórico, la democracia gubernamental y la democracia encarnada ó republicanismos a la roja cereza.

Así se explica que cuando habla uno de estos primates acuden los ciudadanos a oírle con prontitud y fanatismo arrolladores. Cincuenta céntimos dió un amigo mío por el puesto número 12 de la tribuna pública el día que peroró el jefe radical. Enajenó su "coche". ¿Cabe mayor sacrificio?

En cambio, cuando habló Urzáiz—y es Urzáiz!—, las tribunas estuvieron desiertas. No os quiero decir lo que pasó al llegarle el turno a Senante. ¡Ni moscas había en el hemiciclo y sus alturas.

Verdad es que don Angel—antes exterminador—va perdiendo las alas y la espada flamígera y convirtiéndose en un buen querubín lleno de beatitud, como esos que aún vemos en los retablos de los siglos XIII ó XIV. Y Senante palidece cada vez más junto al fulgido Vázquez Mella.

Hombre—me objetará a todo esto algún avisado lector—, pero el conde de Romanones ¿no es representativo de nada?

El conde de Romanones representa a la España oficial y al régimen constitucional vigente, que son dos cosas pasajeras y accidentales, no permanentes ni sustanciales, aunque sí sustantivas, y el mismo conde es más pasajero ó insustancial—políticamente hablando—, pues en cualquier instante puede ser sustituido con otro, sin notarse la mudanza.

Ahora sí, ahora ostenta una representación transitoria. Como tal representación hará el discurso-resumen cuando ya esté discurrido el proyecto de contestación al Mensaje, dirá la última palabra, y no mucho después, si le conviene echar el cerrojo a las Cortes, lo mandará echar, y el cerrojo mayor del reino, ó el portero mayor del reino, que para este menester da lo mismo, cumplirá la orden de su excelencia, y los políticos, los oradores, los legisladores, grandes, pequeños y medianos, se estumarán en la perspectiva de las plays, confundiendo sus distintas magnitudes en una igualdad consoladora para todos los de abajo, incluso nosotros.

ARGOS.

SENSIBLE DESGRACIA

Niña muerta por un carro.

En la calle de San Fernando ocurrió ayer tarde, a las cuatro, una sensible desgracia que impresionó dolorosamente a las muchas personas que la presenciaron.

A dicha hora venía con dirección a la ciudad un carro de bueyes guiado por el joven Francisco Sánchez González, criado del vecino de Peñacastillo Mateo Prieto. En el preciso instante en que el carro llegaba frente a la entrada de la travesía de Cuevas, salió corriendo de dicha calle una niña, y al intentar cruzar por delante del vehículo para pasar a la Alameda de Oviedo, fué arrollada por el carro.

A los gritos de las personas que presenciaron la desgracia, el carretero se dio cuenta de lo ocurrido, parando en seguida los bueyes.

Un joven llamado Arturo Vega, dependiente de la barbería próxima al lugar del accidente, sacó a la criatura de entre los pies del ganado, y al ver que tenía algunas heridas en la cabeza por las que arrojaba sangre en abundancia, la cogió en sus brazos y en un tranvía se trasladó a la Casa de Socorro, adonde llegó seguido de numeroso público.

Cuando la criatura pasó de los brazos del joven Vega a la mesa de operaciones del benéfico establecimiento, estaba agonizando.

Sin perder momento, el médico y practicante de guardia, señores Martínez Conde y Iglesias, procedieron, aunque sin esperanzas de salvación, a practicar la primera cura de la herida, en tanto que se avisaba al Juzgado.

Aún no habían terminado la cura de la pobre criatura, cuando se presentó en la Casa de Socorro el industrial hojalatero Fermín Diestro, padre de aquella, desahucándose una escena dolorosísima.

Momentos después llegaba el juez de guardia acompañado del actuario, pero la niña había fallecido.

La infeliz tenía toda la cabeza astrañada a consecuencia de las pisadas de uno de los animales que arrastraban el carro.

Llamábase la pobrecita María Diestro y sólo contaba dos años de edad.

El cuerpo de la víctima, expuesto en una manta de la Casa de Socorro, fué trasladado al depósito judicial.

El muchacho que guiaba el carro que ocasionó la desgracia fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Doctor Santiuste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del doctor Madrid y de doce a una y media, Wad-Ras, 5.º



Hoy empieza el mes de julio, que es el mes de la bullanga, y ya que la Comisión retarda tanto el programa de los públicos festejos que habrá en la feria cercana, me resolví a anticipárselo hoy a toda la Montaña, a fin de que los de Miera, de Guriezo, de Cabarga, de Puente Arce, de Renedo, de Guarnizo, de Las Fraguas, de Bóo, de Torrelavega y de todas las comarcas, vayan preparando ya, para venir, los paraguas.

Es probable que haya toros y músicas y regatas y fut-bol y lawn-tennis y bailes y cuchiandadas, y bolos en las boleras adyacentes a las tasas, y batalla de pimientos de la de flores a falta; pero, aunque el caso se dé de que nada de eso haya, podrán ver los forasteros, sin pagar por ello nada, la bahía desde el muelle, la calle de Atarazanas, la estatua del gran Velarde, del gran Pereda la estatua, el templete de la música con su montera metálica, la gran casa de las Fieras, las dos pintorescas playas, las tiendas de comestibles, las costureras barbianas, los mangueros, cuando riegan; los que barren, cuando manchan; los perritos, cuando muerden, y los autos, cuando aplastan. Si con estos atractivos el verano actual nos falla, en la tripa de Barroso me dejo dar dos patadas!

Ha fallecido en San Sebastián el caballo Chelesti, que había ganado más de cuarenta mil duros en diferentes concursos y carreras.

Un periódico derechista da la infuista noticia lamentando muy sentidamente la pérdida de tan glorioso cuadrúpedo.

¡Para soportar la pena que oprime su corazón, Dios le dé la necesaria resignación!

Leo: "En un pueblecito de la provincia de La Coruña, y después de oír la correspondiente misa, salieron varios ex-europeos a correr la pólvora, y tanto se corrieron y la corrieron, que con uno de los disparos, mataron a un pacífico transeúnte."

De modo que esos cristianos imitan a los moros en eso de correr la pólvora. Otra cosa que nos ha salido al revés. Penetramos en Marruecos a europeizar a los moros y ellos nos africanizan a nosotros!

¡Para eso, más nos hubiera valido estar duermes!

Un diario de Alicante nos refiere que tres chicas se han fugado con sus novios en estos últimos días, y que otra también se ha ido, por la pasión impelida, con un viudo, viejo, calvo y desiertas las encías. Como hace tanto calor en toda aquella provincia, los femeniles espíritus, claro, se volatilizan!

LA JORNADA REGIA

LLEGADA DE INFANTITOS
Hoy, en el tren correo, llegarán a Santander los infantes hijos de los infantes don Carlos y doña Luisa.

En la estación les esperarán las autoridades y algunas personalidades.

Se ha sentado un precedente.

Una numerosa representación de las Corporaciones, Sociedades anónimas y entidades de Santander, salió el martes para Madrid con el fin de asistir a la Asamblea que, para combatir el proyecto de ley creando un impuesto sobre beneficios extraordinarios debidos a la guerra, se celebró ayer en la villa y corte.

Expuesto ya nuestro criterio sobre esta delicada cuestión, no es para volver a exponerla para lo que hoy tomamos la pluma, sino para hacer resaltar la perfecta unanimidad con que esta vez se ha acudido a Madrid, a defender los sagrados intereses de nuestras industrias.

Sagrados los consideramos, y sacrificados debemos considerar a los de la ciudad, que en diversas ocasiones se han visto lesionados, ó comprometidos, ó perjudicados, por lo menos, y postpuestos a otros menos respetables.

Y no en todos los trances de este género que han sobrevenido, agitando a la opinión, se ha procedido, en verdad, con tan perfecta unanimidad y con tanta prisa. Podríamos recordar algunas circunstancias en que la unión y la acción inmediata de las fuerzas vivas hubiera sido de gran eficacia, y sin embargo, no se logró, y a veces, ni se intentó siquiera.

La prontitud con que las Corporaciones y las demás entidades han respondido al toque de alarma en la presente ocasión, y han acudido a Madrid a defender a las Sociedades, a las Empresas que han obtenido beneficios con motivo de la guerra, y a quienes se trató de perjudicar con un tributo, nos trae al ánimo auras reconstituyentes, de confianza en lo porvenir; porque nos induce a creer que, en adelante, esa misma solidaridad, esa mis-

ma actividad, ese mismo celo, pondrán en movimiento las energías del vecindario y empujarán hacia las esferas del Poder, para llevar allí las protestas ó las peticiones, a todos los elementos representativos é influyentes de la capital y de la provincia.

Esta acción común de ahora—que celebramos mucho por la unión que revela, por la fusión de intereses y de aspiraciones que acusa con vigor bien evidente—será también de gran utilidad para cuando se trate de poner en el camino de la realidad, en vías de ejecución, el gran proyecto del entusiasta ingeniero don Gabriel Huidobro, relativo a la creación en Santander de una base naval secundaria, ó para cuando surjan otras cuestiones que entrañen para la Montaña positivos beneficios.

LOS EFECTOS DEL ALCOHOL

Sangriento suceso en la Compañía Asturiana.

(POR TELEFONO)
Madrid 1.º (9 n.)

DON JOSE GARCIA LOMAS, HERIDO DE UN BALAZO

A media tarde se desarrolló hoy un sangriento suceso en el domicilio de la Real Compañía Asturiana, sito en la plaza de España, número 7, esquina a la de Bailén.

Del suceso resultó herido, aunque por fortuna no de gravedad, don José García Lomas, representante de dicha Compañía, que reside en el mismo palacio.

Al obrero de la Compañía Asturiana Fernando Ceballos Marichelar, de cuarenta y ocho años, de Santa Cruz de Igüña (Santander), y domiciliado en la calle del Río, número 28, se le despidió hace un mes por su mala conducta, pues acostumbraba a emborracharse.

Esta tarde se presentó Fernando en el despacho de don José García Lomas, y sin cambiar palabra le disparó dos tiros a boca de jarro, haciendo blanco uno de los disparos.

Al verle caer desvanecido, Fernando volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la sien derecha y cayendo muerto instantáneamente.

Al ruido de las detonaciones acudieron presurosos los empleados, que recogieron a don José García Lomas y le trasladaron a la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Allí se le colocó en la sala de operaciones, donde los doctores de guardia, señores Asensi y Verdes le reconocieron con gran detenimiento, apreciándole una herida en el lado derecho del vientre, que calificaron de pronóstico reservado, aunque no interesa órganos importantes.

Se le curó y en estado relativamente satisfactorio se le trasladó a su domicilio.

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado de guardia, compuesto del juez señor Fernández de la Poza, secretario De Antonio y oficial Varela.

Interrogado el señor García Lomas, relató lo ocurrido diciendo que a Fernando Ceballos, que prestaba servicios de mozo en la Real Compañía Asturiana, hace un mes se le despidió por su mala conducta.

Esta tarde, hallándose en mi despacho—agregó el herido—se acercó a la ventanilla Fernando y me dijo en tono amistoso: —¡Oiga usted, don José!

Al levantar la cabeza para ver qué quería, Fernando sacó un revólver del bolsillo y me hizo dos disparos. Después se suicidó.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver del agresor, tomando declaración a varios empleados de la Compañía.

Las declaraciones coincidieron con lo manifestado por el señor García Lomas, y todos los testigos confirmaron que Fernando era de mala conducta y que se embriagaba frecuentemente. Los jefes le habían amenazado con expulsarle y Fernando prometió corregirse, pero siguió haciendo la vida de antes.

En vista de ello, el señor García Lomas le llamó hace un mes y le dijo que estaba despedido, pero para que no pasara hambre la Sociedad le entregaría una peseta diaria hasta que encontrase colocación. Y así lo cumplió la Compañía hasta hoy.

Se cree que Ceballos concibió el crimen bajo los efectos del alcohol. El Juzgado citó a otros testigos. Don José García Lomas, convenientemente asistido, se hallaba esta noche mejorado. Los facultativos opinan que no tardará en curar. El señor García Lomas está siendo visitadísimo. Por el domicilio del herido han desfilar esta noche todos los diputados y senadores por Santander y la colonia montañesa.

CORRESPONSAL.

Asociación de la Caridad.

AL VECINDARIO DE SANTANDER
La feliz iniciativa de nuestro gobernador señor Gullón, que, confiante en la notoria generosidad de este pueblo, propuso en reunión magna las bases de una Sociedad de Caridad, dedicada exclusivamente a reprimir la mendicidad y conseguir la desaparición de aquella nube de pediguños, necesitados ó profesionales, que pululaban en tiendas y paseos y que invadían los domicilios particulares y los establecimientos públicos, constituyendo una plaga social que amenazaba constantemente la tranquilidad del vecindario y ponía en grave peligro fuente tan abundante de ingresos como la que supone para esta capital la ubérrima temporada estival; aquella idea afortunada que la inmensa mayoría de los reunidos consideraba utópica, en sueño irrealizable, es hoy una verdad consolidada.

Constituyóse una Junta, generosos donantes entregaron cantidades importantes que sumaron cifras nunca alcanzadas en estas suscripciones; se organizó la campaña y se realizó el milagro. La población toda puede comprobar que la extinción de la mendicidad en Santander es un hecho.

En estos tres meses de experiencia la Junta ha estudiado el asunto en todos sus aspectos, y en el orden económico declara, con ruda franqueza, que el gasto anual aproximado que la lucha demanda es de 50.000 pesetas. Es decir, que sostener el Asilo, dar comida diaria a los voraceros necesitados indigentes é imbeciles y educar a los asilados fijos significa para la población un desembolso anual de más de 40.000 duros, que es lo que tendría que pagar la Junta si ha de cumplir con el deber social de asistencia a los necesitados.

Estas brevísimas consideraciones serán suficientes para que disculpe el vecindario nuestra petición y comprenda que si ha de verse definitivamente libre de mendigos tendrá que suscribir mensualmente ó anualmente cuotas periódicas para alcanzar dicha suma, hasta que el Estado promulgue una ley de pobres que provea a las Juntas provinciales y municipales de los fondos necesarios para esta función social.

El llamamiento que nos permitimos hacer no significa que hayamos agotado la suma que constituye nuestro capital de organización; pero de un lado la construcción de diferentes edificios, y por otro, la más elemental prudencia administrativa, aconsejan a la Junta guardar, como fondo de reserva la cantidad de que actualmente dispone.

El Consejo de "La Caridad de Santander" acudirá pronto a la bondad inagotable de nuestras damas para hacer más intensa la labor de propaganda de estas suscripciones definitivas, que serán el sostén de nuestra Asociación; pero hasta que llegue el momento de invitarlas a cooperar en esta obra de caridad social, tiene el honor de implorar directamente a todos los vecinos de buena voluntad para que en suscripciones periódicas envíen a la Junta las sumas que deseen contribuir a resolver esta necesidad, y por lo menos, aquellas cantidades que personalmente dedicaban al socorro de los desvalidos.

La suscripción queda abierta en el Gobierno civil y en el escriptorio del tesorero de la Junta, don Isidoro del Campo, Santander, 27 de junio de 1916.

V. Santiago Sánchez de Castro, Alonso Gullón, Vidal G. Gollantes, Isidoro del Campo, José María Gutiérrez Calderón, Manuel Prieto Lavín, Mariano Morales, Agapito Aguirre, José Gómez y Gómez y Manuel S. Sarachaga.

dante de ingresos como la que supone para esta capital la ubérrima temporada estival; aquella idea afortunada que la inmensa mayoría de los reunidos consideraba utópica, en sueño irrealizable, es hoy una verdad consolidada.

Constituyóse una Junta, generosos donantes entregaron cantidades importantes que sumaron cifras nunca alcanzadas en estas suscripciones; se organizó la campaña y se realizó el milagro. La población toda puede comprobar que la extinción de la mendicidad en Santander es un hecho.

En estos tres meses de experiencia la Junta ha estudiado el asunto en todos sus aspectos, y en el orden económico declara, con ruda franqueza, que el gasto anual aproximado que la lucha demanda es de 50.000 pesetas. Es decir, que sostener el Asilo, dar comida diaria a los voraceros necesitados indigentes é imbeciles y educar a los asilados fijos significa para la población un desembolso anual de más de 40.000 duros, que es lo que tendría que pagar la Junta si ha de cumplir con el deber social de asistencia a los necesitados.

Estas brevísimas consideraciones serán suficientes para que disculpe el vecindario nuestra petición y comprenda que si ha de verse definitivamente libre de mendigos tendrá que suscribir mensualmente ó anualmente cuotas periódicas para alcanzar dicha suma, hasta que el Estado promulgue una ley de pobres que provea a las Juntas provinciales y municipales de los fondos necesarios para esta función social.

El llamamiento que nos permitimos hacer no significa que hayamos agotado la suma que constituye nuestro capital de organización; pero de un lado la construcción de diferentes edificios, y por otro, la más elemental prudencia administrativa, aconsejan a la Junta guardar, como fondo de reserva la cantidad de que actualmente dispone.

El Consejo de "La Caridad de Santander" acudirá pronto a la bondad inagotable de nuestras damas para hacer más intensa la labor de propaganda de estas suscripciones definitivas, que serán el sostén de nuestra Asociación; pero hasta que llegue el momento de invitarlas a cooperar en esta obra de caridad social, tiene el honor de implorar directamente a todos los vecinos de buena voluntad para que en suscripciones periódicas envíen a la Junta las sumas que deseen contribuir a resolver esta necesidad, y por lo menos, aquellas cantidades que personalmente dedicaban al socorro de los desvalidos.

La suscripción queda abierta en el Gobierno civil y en el escriptorio del tesorero de la Junta, don Isidoro del Campo, Santander, 27 de junio de 1916.

V. Santiago Sánchez de Castro, Alonso Gullón, Vidal G. Gollantes, Isidoro del Campo, José María Gutiérrez Calderón, Manuel Prieto Lavín, Mariano Morales, Agapito Aguirre, José Gómez y Gómez y Manuel S. Sarachaga.

Noticias de la guerra.

(POR TELEFONO)

De Alemania

EL PROGRESO DEL DIVORCIO
La revista católica de Baviera "Allgemeine Rundschau" comenta tristemente, en su número del 3 de junio, que el número de divorcios en Berlín ha aumentado enormemente, después de la guerra. El autor del artículo asegura que los divorcios en Alemania han alcanzado una proporción de un 50 por 100.

Esta situación es debida, en la mayor parte, al carácter inmoral de las representaciones teatrales, pues sólo desde el primero de agosto de 1914 al fin de 1915 han sido denunciadas 81 obras por tal motivo. Este estado de inmoralidad es casi mayor en Viena, donde el diario "Morgen" ha sostenido que al fin de la guerra los hombres deben tener derecho a casarse con dos mujeres.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS
La agencia del partido socialista "Berlín" responde en el "Vorwärts" del día 28 a los reproches que le han dirigido durante una reunión general del partido.

Por este acto se ha sabido que el redactor en jefe del "Vorwärts" había al principio de la guerra, firmado un compromiso que hizo remitir a las autoridades alemanas, y que decía: "Yo puedo certificar que respondo al deseo que me han expuesto de que no turbaré el entusiasmo patriótico, lo cual creo ya haber hecho hasta esta fecha, no solamente por no haberlo turbado, sino por no haberle excitado."

LA PIRATERIA ALEMANA
La "Deutschetageszeitung" ha reanudado su campaña de excitación contra los Estados Unidos, para determinar al Gobierno alemán a comenzar de nuevo la guerra submarina.

El conde Reventlow escribe en aquel diario: "Ni el algodón ni las otras primeras materias llegan a Alemania. No se da el caso de que en Washington sientan la menor inquietud por proporcionar dichas materias, y sin embargo, el comercio de material de guerra con nuestros enemigos continúa prosperando."

De Rusia.

DECLARACIONES DE MR. SAZONOFF
Mr. Sazonoff ha hecho a un redactor del "Ronskoiislaw" declaraciones de gran importancia, que son una respuesta franca y leal a lo que Mr. Bettelmann-Hollweg ha dicho, hace poco, respecto a los orígenes de la guerra.

El canciller alemán ha querido defender su fama de hombre de Estado y su política contra los reproches y reprimendas de los rusos concluidos. Es—dice Mr. Sazonoff—que numerosos ademanos se dan cuenta poco de la verdadera naturaleza de esta

La última operación en Marruecos

A QUE OBEDECE EL CASTIGO DE LA TRIBU DE ANGHERA

(POR TELEFONO)

Declaraciones interesantísimas del jefe del Gobierno.—Los angherinos venían perturbando las comunicaciones.—En la lucha se llegó al cuerpo a cuerpo.—Datos incompletos del número de bajas.—La Marina de guerra contribuyó eficazmente a la operación.

Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, comenzó hablando de la operación llevada a cabo en la kabila de Anghera.

Como en los propósitos del Gabinete que presido—dijo el conde de Romanones—no entra la ocultación de ninguna noticia, como lo demostró anoche el ministro de la Guerra facilitando el telegrama oficial recibido, hoy asistirá a primera hora al Congreso, para dar lectura de todos los despachos recibidos hasta la apertura de la sesión.

Es necesario—agregó luego el presidente del Consejo—que se sepa el motivo que ha impulsado a una Agencia tan seria como la Agencia Fabra (cuyo telegrama no ha llegado a Madrid) a hacer circular la noticia, que no responde a la verdad oficial, de que el número de muertos ha ascendido a 400.

La operación se ha realizado después de haber sido comunicada al Gobierno y de obtener la conformidad de éste.

La tribu de Anghera—prosiguió el conde de Romanones—es la que llevó el peso de la guerra de África, y en la actualidad cuenta con 19 ó 22.000 fusiles.

Desde hace tiempo estas kabilas venían perturbando las comunicaciones entre Ceuta y Tetuán, y 913 causó numerosas bajas a varias compañías de Borbón.

Sucedía ahora que una importante fracción de la kabila era partidaria de someterse a la dominación española, mientras otra fracción era hostil a esta sumisión.

Los inclinados a la primera imposición como condición el que la fracción rebelde fuera castigada.

No podía, además, hablarse de repatriación de tropas mientras el territorio sometido a la influencia española no estuviese pacificado.

No era cosa tampoco de que subsistiera esa perturbación de comunicaciones, mientras un ejército numeroso permanecía inactivo en la zona de Tetuán, Ceuta y Larache.

La operación contra la tribu rebelde ha sido realizada con éxito. Nuestras tropas—añadió el jefe del Gobierno—formaron un triángulo, cogiendo bajo su fuego al enemigo.

El avance fué llevado a cabo en primer término por las fuerzas del Raisuli, en segundo lugar por la mehalla sherifiana, en tercero por las tropas regulares indígenas y en último lugar por los soldados peninsulares.

El castigo impuesto ha sido eficazísimo, aunque haya que lamentar las bajas sufridas, entre las que figuran distinguidos jefes y oficiales que mandaban las fuerzas regulares.

El 80 por 100 de las bajas son de regulares indígenas a nuestro servicio.

No hay, pues, motivo fundado para la alarma que produjo la noticia circulada ayer.

Hoy mismo he conferenciado—agregó el conde de Romanones—con el señor González-Hontoria, que era subsecretario de Estado cuando se formó un pacto, y a quien he pedido algunos detalles interesantes.

El Gobierno entiende que para repatriar a las tropas es preciso pacificar aquel territorio, y para llegar a eso fin era indispensable la operación llevada, que está proyectada desde hace tres años.

El presidente del Consejo declaró que las bajas no pasan de 200, y que de ninguna manera la operación de

ayer puede considerarse como pretexto para comenzar una nueva campaña en Marruecos.

Entre las víctimas figura el coronel de Ingenieros don Carlos Padró, que murió al organizar la construcción de un bloquea, y el teniente de regulares señor Díaz Varela, muerto también.

La operación ha sido muy importante. Defendían el flanco izquierdo las fuerzas de Larache, que mandaba el general La Barrera, y que ocuparon las posiciones de Tzaznat y Tzar de Ain-Said, con objeto de cercar la zona internacional.

Resultaron un indígena muerto y seis heridos y once europeos heridos y contusos.

En el centro luchaban el Raisuli, que mandaba sus fuerzas, la mehalla del jefila y grupos de kabilas amigos de España.

Estaba apoyado por una fuerte columna del general Ayala.

Más de 200 indígenas cayeron heridos.

La mehalla del jefila tuvo seis muertos y diez heridos.

Las tropas europeas tuvieron dos muertos y tres heridos.

Faltan datos de las bajas sufridas por las kabilas adictas.

En el desarrollo de la operación, nuestras tropas—dijo el conde de Romanones—ocuparon las posiciones indicadas, después de combates empujados, en que jefes, oficiales y soldados, con sin igual pericia y bravura, no vacilaron un momento, no obstante el haber llegado a la lucha cuerpo a cuerpo con un enemigo guerrero de profesión, excelente tirador y conocedor experto de aquellas montañas.

Las bajas totales, según los informes, son: Cincos jefes y oficiales muertos y 23 heridos. Tropas europeas: 16 muertos y 47 heridos. Tropas indígenas: 55 muertos y 220 heridos.

El enemigo sufrió grandes bajas, habiendo abandonado en el campo muchos cadáveres, entre los que figuran los jefes de las kabilas de Binl y Axin-Xixa.

Las columnas regresaron a sus campamentos.

La Marina de guerra contribuyó a la operación, bombardeando los aduanes de las kabilas rebeldes.

EL CORRESPONSAL.



(IMPRESIONES)

20 de junio 1916.

Toca a su término la discusión del Mensaje en la Cámara popular, y se suceden los más grandes oradores en el uso de la palabra, como se suceden los más aparatosos árboles y castillos al terminar una función de fuegos artificiales.

Lerroux, Melquiades Alvarez, Maura y Mella, que son—con todo respecto sea dicho—los cuatro ases de la barra política, se han reservado para lo último y están renovando los gloriosos días de nuestra antigua eloquen-

ARINES PALACIOS

MEDICO. Solo partos y enfermedades de la mujer. CONSULTA: DE DIEZ A UNA ALAMEDA PRIMERA, 6 Y 8. Telefono, n.º 539.

politica alemana que determinó la configuración mundial. Tratando Mr. de Bellemann-Hollweg de disuadirnos, ha pasado por alto lo que habia dicho hasta ahora.

Ha pretendido, entre otras cosas, que Inglaterra, Francia y Rusia se unieran mediante tratados en una alianza contra Alemania, lo que es una afirmación absurda.

Mr. Sazonoff protesta, a continuación, contra la injuria hecha a Rusia por el canciller, que le ha acusado con honoraria mala fe de haber provocado la guerra por una movilización precipitada.

El canciller dice el eminente hombre de Estado ruso evita cuidadosamente de mencionar que nuestra movilización se verificó después de la movilización de la fuerza austriaca y después de la movilización de una parte considerable de la fuerza alemana.

Todo el mundo sabe que el anuncio premeditado de esta movilización, hecha al pueblo alemán por el Lokalanzeiger, es un hecho innegable y real. En fin, Mr. Sazonoff, ha declarado: "La guerra actual es debida exclusivamente al cáncer del pangermanismo que roe a Alemania hace veinte años, y que actualmente acapara todos sus órganos vitales".

Asia Menor

EN SOCORRO DE LIBAN Y SIRIA

El Papa Benedicto XV ha protestado energicamente contra las persecuciones de que son víctimas, por parte de los turcos, las autoridades eclesiásticas y católicas de Liban.

Por otra parte, el Gobierno francés ha solicitado de los Estados Unidos se haga cargo de los intereses de Liban y Siria y procure evitar los asesinatos que allí se cometen.

Las autoridades francesas toman medidas para socorrer a los pobres católicos diezmados por la carestía de los artículos.

CORRESPONSAL.

De sociedad.

Ha llegado a Santander, procedente de Madrid, nuestro particular amigo don Fernando Mazorra.

A La Nostosa ha llegado también don Gaspar Sáinz de Rozas.

Nuestro estimado amigo, el ilustrado ingeniero agrónomo don Federico de la Lama, pidió ayer la mano de la encantadora y distinguida señorita Victoria Villegas para su hermano don Emeterio.

Con este motivo son numerosas las felicitaciones recibidas por las distinguidas familias de los prometidos.

La boda se celebrará en breve.

En Pedreña.

Con un tiempo hermosísimo se celebró la romería de San Pedro obteniendo un verdadero éxito la banda de la Casa de Caridad.

Lo mismo el director que los demás jóvenes músicos fueron muy atendidos por las autoridades, el pueblo y los forestales y particularmente por el alcalde don Salustiano Higuera.

La banda demostró su agradecimiento a esos agasajos.

El corresponsal.

MARITIMAS

LOS CARBONES

El promedio de los precios que han regido para el carbón en el mercado asturiano, es: crítico, 96 pesetas tonelada; galleta, 93; granza, 80, y todo uno, bruto, 68.

Estos precios se entienden bordo en puertos asturianos.

DETENIDOS

Por negarse a navegar en el vapor "Asón", faltando al contrato que tienen firmado con el armador de dicho buque, ayer fueron detenidos y castigados con quince días de arresto los marineros Santiago Trucha y Juan Cobán.

Por desobediencia a las autoridades de Marina y pescar con aparejos prohibidos, ayer fué multado con 50 pesetas el marinero Eusebio Santa María.

UNA CIRCULAR

La dirección general de Navegación y Pesca comunica que, en tanto no existan las libretas de inscripción marítima adaptadas a la nueva ley de reclutamiento de la Armada, los comandantes de Marina no pondrán impedimento alguno en el acto de enrolarse a los mencionados inscriptos sin la libreta, bastando que lo efectúen con la cédula de inscripción marítima.

PASAPORTADO

Con el fin de sufrir el oportuno reconocimiento facultativo en el hospital de Marina del Apostadero de El Ferrol, ayer fué pasaportado Pedro Tejera Rodríguez, padre del inscripto de esta capital Francisco Tejera Ruiz.

EL "L. M. VILLAVERDE"

Procedente de Bilbao, y con objeto de tomar el pasaje y carga de la línea de Buenos Aires, entró ayer en el puerto, el trasatlántico auxiliar "L. M. Villaverde".

Aquí embarcó el pasaje y carga que tenía preparado, siguiendo después viaje a su destino.

LA LINEA A NUEVA YORK

Desde hoy tendrá efectividad el nuevo servicio a Nueva York de la Compañía Transatlántica, en sustitución del servicio de Filipinas, con tres viajes mensuales.

Estos los serán los vapores que se mencionan, saliendo de los siguientes puertos: El vapor "Isa de Panny" saldrá de Bilbao el día 6 y de Gijón el 7.

El vapor "Alicante" saldrá de Barcelona el día 9, de Sevilla el 13 y de Cádiz el 14. El vapor "Alfonso XIII" saldrá de Bilbao el día 10, de Santander el 12, de la Coruña el 13 y de Vigo el 14.

EL "BARCELONA"

Esta tarde, de cuatro a cinco, se espera que recalde en este puerto, el vapor de la Compañía de Píñillos, "Barcelona".

ESTADO DEL MAR

Las telegramas recibidos ayer señalan que...

esta costa calma, mar llano, despejado y horizonte brumoso.

MAREAS PARA HOY

Pleamares, a las 4.02 y 4.19. Bajamares, a las 10.18 y 10.36.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

BUQUES ENTRADOS: "Katalin", "L. M. Villaverde", María Gertrudis, "Airosa", García 2, "Cabo Menor", "Gavayre" y "Joachim B. Lund". BUQUES SALIDOS: "Arana", "Cabo Menor", "Nueva Montaña", "Antonia García", "García 2", "María Gertrudis", "El Gallo", "M. L. Villaverde" y "Dos Pérez".

SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA

VAPORES DE F. PEREZ: "Angel B. Pérez", en viaje a Santander. "Carolina E. de Pérez", en Huelva. "Emilia S. de Pérez", en viaje a Oporto.

VAPORES DE ADOLFO PARDO: "Inés", en Alicante. "Adolfo", en Barcelona.

SANTANDERINA DE NAVEGACION

"Peña Angustina", en Caullas. "Peña Cargaba", en Santander. "Peña Rocías", en Cardiff.

"Peña Sagra", en viaje a Santander. MONTAÑESA DE NAVEGACION: "Matienzo", en viaje a Troon. "Asón", en viaje a Troon.

VASCO CANTABRICA

"Sardiner", en Cardiff. "Izaro", en Burdeos. "Uribitarte", en Bilbao. "Mouro", en Bilbao.

"Maliño", en viaje a Cardiff. NUEVA MONTAÑA: "Nueva Montaña", en viaje a Tyne Dock.

Notas regionales.

DETENIDOS POR LESIONES

La benemérita de Cayón ha detenido al vecino de Rojapeo Juan Obregón, autor de las heridas causadas al vecino de Argamasilla de Cayón José Sañudo Cano.

Asimismo la Guardia civil del puesto de Castro Urdiales ha detenido a José Macazaba Soba, vecino del barrio de San Pelayo, y pastor de ovino, quien en la tarde del día 26 del pasado hirió al anciano de sesenta y cuatro años Telesforo Bustillo Alcedo.

Las heridas fueron producidas con un palo sin que, por fortuna, revistan gravedad.

Audiencia.

JUICIO ORAL

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este, seguida contra Segunda Solana Arce porque en el pueblo de Liño la procesada sostuvo una disputa con Emiliana Paredes, y pasando a vías de hecho la dió un golpe con un palo causándole lesiones que necesitaron para su curación sesenta y tres días de asistencia facultativa.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, de autora a la procesada, con la circunstancia agravante de reincidencia, pidiendo se le impusiera la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, indemnización de 136 pesetas y pago de costas.

La defensa de la sumariada calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, de autora a su patrocinada, pero apreciando en su favor la circunstancia eximente cuarta del artículo octavo del Código penal, y, en su defecto, las atenuantes primera, tercera y cuarta y octava del noveno, pidiendo su absolución.

SENTENCIA

Eusebio Villarar, procesado en el Juzgado de Villacarriedo por infracción de la ley de pesca, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 13 pesetas y pago de costas.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en el actual mes de julio, con designación de sus defensores y procuradores.

Día 1.º.—Pleito contencioso seguido a instancia del Ayuntamiento de Puente Viego. Abogado, señor Quintana; procurador, señor Bisbal.

Días 3 y 4.—El precedente del Juzgado de Santaña en Causa seguida, por homicidio, contra Manuel Cobo Ruiz. Abogados, señores Zorrilla y Botín; procuradores, señores Usú y Escudero.

Día 5.—El del distrito del Este, por hurto, contra Julio Cándido Bolado. Abogado, señor Parets (don B.); procurador, señor Usú.

Día 5.—El del distrito del Este, por matrimonio ilegal, contra Domingo Fernández. Abogado, señor Parets (don B.); procurador, señor Usú.

Día 6.—El de Cabuérniga, por estafa, contra Francisco Molleda Briz. Abogados, señores Ruano y Parets (don M.); procuradores, señores Escudero y Usú.

Día 7.—El del distrito del Este, por disparo de arma de fuego, contra Juan Fraude Bueno. Abogado, señor Parets (don M.); procurador, señor Torre.

Día 10.—El del distrito del Este, por injurias, contra Eufrosina Porrua Agüero. Abogados, señores Cáraves y Lavín; procuradores, señores Usú y Escudero.

Día 11.—El del distrito del Oeste, por lesiones por imprudencia, contra Bruno Sáez Crespo. Abogados, señores Ruano y Nardiz; procuradores, señores Usú y Bisbal.

Día 11.—El del distrito del Este, por injurias, contra Claudia Cieza González. Abogados, señores Torre Setián y Ortiz Dou; procuradores, señores Castillo y Alonso.

Día 12.—El de Potes, por infracción de la ley electoral, contra Bernardo López y otros. Abogado, señor Ruano; procurador, señor Bisbal.

Día 13.—El del distrito del Oeste, por estafa, contra Teodoro Vázquez Muñoz. Abogado, señor Madrazo; procurador, señor Dóriga.

Día 14.—El del distrito del Oeste, por estafa, contra Eduardo Gómez Sáiz. Abogado, señor Espina; procurador, señor Escudero.

Día 18.—El del distrito del Oeste, por estafa, contra Juan Fraude Bueno. Abogado, señor Solano; procurador, señor Torre.

Día 18.—El del Juzgado de Santaña, por hurto, contra Manuel Crespo y otros. Abogados, señores Mediavilla y Torre Setián; procuradores, señores Mezquita y Ochoa.

Día 18.—El del distrito del Oeste, por hurto, contra Pantaleón Miguel Pío Fernández y otros. Abogados, señores Parets (don M) y S. Campo; procuradores, señores Usú y Astrain.

Día 10.—El del distrito del Este, por reisin...

tencia a los agentes de la autoridad, contra Alberto Villa Gómez y otros. Abogado, señor Barea; procurador, señor Ruano.

Día 19.—El de Reinosa, por injurias, contra Gregorio García Santiago. Abogados, señores Ruano y Escajadillo; procuradores, señores Bisbal y Dóriga.

Día 20.—El de Villacarriedo, por coacción electoral, contra Emilio Aufrán, y otros. Abogados, señores Ruano y Quintana; procuradores, señores Bisbal y Ríos.

Día 21.—El de Santaña, por lesiones, contra Leopoldo Delgado Cifrián. Abogado, señor Ortiz; procurador, señor Mezquita.

Don Luis Valcázar.

El teniente don Luis Valcázar, que en Marruecos ha comenzado su carrera de demostrando repetidas veces su valor y heroísmo, tomó parte en las operaciones combinadas entre Anghera y la zona de Larache, resultando herido.

Ya el pasado año sufrió otra herida en un brazo en otra operación. Su padre, nuestro buen amigo el secretario del Ayuntamiento don Sixto Valcázar, recibió ayer un telegrama del misterio de la Guerra comunicándole que la herida de su hijo don Luis era,afortunadamente, leve.

De ello nos congratulamos. Nuestra felicitación al bravo militar montañés y a sus padres y hermanos.

De Solares.

Tenemos el gusto de contar por primera vez entre nuestra colonia a los distinguidos señores de Aleubilla, de Madrid, que ocupan la espaciosa finca de don Ramón L. Dóriga.

Nos complacería que su estancia en este bello rincón trasmarino les sea muy grata y que no nos olviden en sucesivas temporadas.

Han llegado también las muy estimadas familias de doña María Anievas, viuda de Cobo, y de don Enrique Albéniz, ilustrado ingeniero agrónomo de Madrid. Nuestra bienvenida a todos.

Pasaron... muchas cosas. Pasaron las fiestas de San Pedro, que han estado "animadísimas"; los aficionados al baile, seguramente han quedado satisfechos para unos días, porque los ejecutados por la banda, el manubrio y el pito y tamboril se sucedieron sin descanso.

Eso pasó, decimos, y únicamente nos queda de ello el eco agradable de las rondallas, que al son de sus bandurrias y guitarras nos alegraron la vida durante la noche del Santo.

Un grupo de jóvenes de este pueblo, y a modo de "función de desagravio", ha decidido que el próximo domingo se celebre aquí la "Octava de San Pedro", y, al efecto, ha contratado una excelente banda de música—dícese que una importante sección de la municipal de esa—, que se pasará la tarde y noche de dicho día tocando preciosos baillables en la plaza de la Puerta del Sol, que los adoradores de Terpsicore aprovecharán para rendir culto a tan inquitada diosa.

PEDRO GORRALES. Solares, 30-VI-916.

Vida militar.

ASCENSOS. Se concede el empleo inmediato superior a los segundos tenientes del regimiento de infantería de Valencia don José Inera Vidal y don Francisco Sáinz-Trápaga Escandón.

DESTINOS

Se dispone que el capitán del regimiento de Andalucía, don Jesús Esparza Arceche, pase al de San Marcial, y el de Borbón, don Rafael Martín de la Escalera, al de Andalucía.

El primer teniente del regimiento de Ceuta, don Máximo García Rodríguez, ha sido destinado al de Valencia.

DEVOLUCIONES

Que se devuelvan las 500 pesetas que ingresó para reducir su tiempo de servicio en filas al mozo, del Ayuntamiento de Hazas de Cesto, Julián Martín Arndiz Gutiérrez.

ALTAS

Procedentes del Colegio de Guardias jóvenes deberán causar alta en esta Comandancia de la Guardia civil Nicolás López Gómez y Pelayo Alvarez Martínez.

A las Compañías eléctricas.

Parece lo más natural que las Empresas que suministran el fluido eléctrico montaran las guardias por la noche, que es cuando se usa la luz y pueden ocurrir en las instalaciones averías. Sin embargo, pese a todo lo natural que esto parezca, no suceden de este modo las cosas. Si una casa se queda sin luz eléctrica tiene que esperar a la del día, porque no encontrará quién encargue de restablecer la circulación del fluido. Y esto que ya es bastante lamentable, lo es mucho más cuando la avería la sufre un periódico que tiene absoluta precisión de fluido.

La cosa nos parece tan anómala que nos permitimos llamar la atención de las Empresas para que vean el modo de remediar el mal, que en un momento dado puede acarrear grandes perjuicios a los consumidores de energía eléctrica.

Puesto que ésta es de noche es cuando pueden suceder las averías y cuando es necesaria la presencia de empleados que se encarguen de repararlas.

DE DENUNCIAS

SOCESOS

COSAS DE LA VIDA

Petra Ruiz Gutiérrez y Nicanora Sánchez, dos antiguas vecinas, se encontraron ayer mañana en la calle de Peñas Redondas.

Verse é insultarse con las expresiones más feas, todo fué uno. Agotada toda fraseología callosa, Nicanora se fué sobre su ex vecina, a la que golpeó de lo lindo.

La intervención de los guardias dió fin a la riña, de la que resultó con lesiones en el rostro la agredida. Amigas fueron denunciadas.

UNA VERGENZA

A la Casa de Socorro fué conducido en las primeras horas de la madrugada de ayer un chicleo de trece años de edad que sufría un ataque de alcoholismo agudo.

El desventurado abusó tanto del alcohol que perdió toda noción de raciocinio.

LAS PEDREAS

De una herida contusa en el parietal derecho, que le ocasionaron de una pedrada al pasar por la calle de Segismundo Morel, fué asistido ayer en la Casa de Socorro el niño de cinco años Manuel García.

CAIDAS

De accidentes producidos en la vía pública fueron curados ayer en la Casa de Socorro las personas siguientes: Antonio Caballero, de treinta y seis años, rozaduras en la pierna derecha. Miguel Rozadilla, de trece años, distensión de la articulación del pie derecho, por caída en la escalera de su domicilio. Jesús Gómez, de seis años, de una herida contusa en la nariz, por caída.

UNA DENUNCIA

Por el guardia número 41 fueron denunciados ayer unos cubiles enlavadados en la parte Norte de las casas números 35 y 37 de la calle de Tetuán y que constituyen un peligro para la salud del vecindario.

A LA CARCEL

Por desobediencia a los agentes de la autoridad ingresaron ayer en la cárcel, a cumplir cinco días de arresto, dos mueras de mala nota llamadas Pilar Ruiz Maestro y Edvigis Fernández Martínez.

POR ESCANDALO

En San Martín promovieron ayer un fuerte escándalo, insultándose gravemente, dos vecinas. Fueron denunciadas por las agentes de Vigilancia.

UN CASTIGO

Por intentar cobrar a un viajero más de lo señalado en la tarifa, el gobernador civil impuso diez pesetas de multa al maletero José Rey Díaz.

Al mismo tiempo se le han retirado el carnet para que no pueda seguir prestando servicio de maletero.

QUEMADURAS

En la Casa de Socorro fué curada ayer tarde de quemaduras de primer grado, ocasionadas en su domicilio, la joven de diez y seis años María Cruz Morino.

Ecos del vecindario.

Señor director de EL CANTABRICO: En la calle del general Espartero han arreglado las aceras y se han dejado los obreros en medio de la calle varios montones de escombros y losas.

¿No podrían ser retiradas? En la Avenida de la Reina Victoria se ha colocado un alambre (un viento), para contrarrestar el impulso de la línea telefónica, tan sumamente bajo que los transeúntes que por allí pasan están expuestos a quedarse sin cabeza.

¿Sería fácil arreglar esto? Un vecino

Don Juan José de Quintana.

Una verdadera manifestación de duelo, a la que se asociaron cuantas personas tienen alguna significación en la vida de nuestra ciudad, constituyó ayer el entierro del ex alcalde don Juan José Quintana.

Bastante antes de la hora señalada para el acto, los alrededores de la casa del finado se hallaban materialmente invadidos por numeroso público.

El atadé que encerraba los restos del finado fué bajado a hombros de algunos bomberos voluntarios y colocado en el coche que regaló la Colonia montañesa en Cuba al Real Cuerpo de bomberos, del que el señor Quintana era jefe.

Algunos útiles y herramientas, colocadas sobre negros crespones, cubrían el carro. Sobre el severo atadé, guarnecido de raso negro, se colocó una bandera española, la banda de la Gran Cruz del Mérito Militar y el casco de bombero del finado.

En ambos lados del coche formaron los dos Cuerpos de bomberos, el de municipales y los voluntarios. Estos llevaban lazos de crespon sobre el uniforme.

A las doce y media próximamente se puso en marcha la comitiva fúnebre, formada por los bomberos, familia del finado, maceros municipales y autoridades.

Seguían inmediatamente detrás una sección de la Guardia municipal y numeroso público, compuesto de personas de todas clases.

Cerraban la comitiva gran número de coches y automóviles, algunos de los cuales conducían monumentales coronas de flores naturales.

El fúnebre cortejo desfiló por la Avenida de la Reina Victoria. Al llegar a la calle de Juan de la Cosa se incorporaron los Cuerpos de exploradores, con la banda de música.

Desde allí hasta la estación de los ferrocarriles de la Costa, prosiguió el paso del cortejo una gran muchedumbre.

En este punto se cantó un responso, despidiéndose el duelo. Después se colocó el atadé en un furgón preparado al efecto.

En la estación de Gama, adonde llegó el cuerpo a las cuatro y cuarenta minutos, se pasó el atadé a un coche fúnebre, y seguido de otros carruajes ocupados por don Felipe Quintana, hijo del finado, y por los hermanos de éste, don Vicente y don Carlos, el gobernador militar de la plaza señor Campos Guereña, el ayudante de éste señor Albo, una Comisión de "oncejales" del Ayuntamiento de Santaña y una del Cuerpo de bomberos, se trasladó a Santaña, recibiendo cristiana sepultura en el panteón de familia.

Descanse en paz.

Con mucho gusto accedemos al ruego del Real Cuerpo de bomberos voluntario para que hagamos pública su gratitud al conocidísimo dueño de "La Propicia", don Cofreino San Martín, por el desinteresado y extremado gusto con que contribuyó al homenaje póstumo tributado al popular ex alcalde y jefe de dicho Cuerpo don Juan José de Quintana (q. e. p. d.), adornando el carro auxiliar sobre el que iba el féretro y proporcionando las dos espléndidas coronas que, a la memoria de su fundador, dedicaron los jefes é individuos del benemérito Cuerpo.

DE POTES

(Por telegrama.) LA FERIA DE SAN PEDRO. Potes, 30 (7 L).

Ha transcurrido la feria de San Pedro tranquilamente, con un tiempo espléndido y mucho calor. El ganado vacuno que se presentó en el ferrial fué abundante, pero los compradores escasos.

Los precios se sostuvieron durante los dos días, haciéndose pocas transacciones. El ganado caballar fué escaso y las transacciones casi nulas.

En la feria y romería hubo gran muchedumbre, predominando entre el elemento joven el femenino. El teatro, donde trabaja la compañía de Enquistidán, está todas las noches concurridísimo.

EL MEJOR PURGANTE LAZANTE DIFUSIVO SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD ESTREMINIEMENTO CHATELAIN

La verbena de San Pedro.

Una Comisión de industriales de la calle de San Pedro visitó ayer al señor alcalde para pedirle autorizase la prórroga de la verbena hoy y mañana.

Publicaciones.

"MUNDO GRAFICO". De extraordinario interés, por la informaciones gráficas que publica, es el número de esta semana del popular semanario madrileño.

Notas de gran actualidad que destacan en este hermoso número son: el infantil don José al recibir la primera comunión. El submarino alemán "U-35", en Cartagena. Detalles de la batalla naval de Skager-Rat. Episodios de la guerra en Mesopotamia. La princesa Napoleón y los refugiados belgas en Londres. Las reinas de Inglaterra y los niños perdidos.

El concurso hípico en Barcelona. La fiesta de "las Rocas" en Valencia. Cuadros pintorescos de la vida aldeana.

Otras notas de gran interés que ofrece este número son: El suceso de la plaza de Santa Cruz: un guardia asesinado por una mujer. El verdadero retrato de "El rey de los ladrones", de cuyas supuestas hazañas se han ocupado extensamente los periódicos. La gravísima cogida del torero mejicano Silvestre en la plaza de Valencia, y la de Castiells en la plaza de Vista Alegre el domingo último, y una gran fotografía de Pacomio Peribáñez con su mujer y el doctor Villa, a quien debe la vida, en el momento de abandonar el lecho por primera vez, después de la grave cogida que sufrió, el domingo 18, en la plaza de Madrid.

NOTICIAS

VICENTE AGUINACO, OCUILISTA. Consulta de 1 a 4 y de 9 a 6.—Blanca, 32, 1.º

Doctor Santin Arias

Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestino. Amós de Escalante, 12, 2.º, izquierda. Consulta: de once a una y de tres a cuatro. TELEFONO NUMERO 449

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vias urinarias. Inyecciones intravenosas del 0.06 y del 0.04 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primera, 10 y 12.

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ (Sucesor en el Sardinero).—MIRAMAR. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES. Plato del día: Suprema de gallina Angloise.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.—Gratis a los pobres lunes y jueves de 6 a 7.—Peso, número 1.

Doctor Vaile APARATO DIGESTIVO

Consulta de once

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Do venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Hablando con Alba

Hablando esta mañana con los periodistas el ministro de la Gobernación, dijo el señor Alba que había recibido diferentes cartas instándole á perseverar en su proyecto.

En el mismo sentido ha recibido varias personales. Una de esas visitas, y bien significada por cierto—añadió el ministro—me la hicieron personas concurrentes á la Asamblea celebrada en el Palace Hotel, para decirme que, aceptando en principio la doctrina contenida en el proyecto de ley, no podían aprobarlo ni hacerlo objeto de modificaciones importantes.

Manifestaron esas personas—siguió diciendo el señor Alba—que no se hallaban dispuestas á cooperar á campañas de índole política.

El ministro agradeció tales palabras, ofreciendo discutir en las Cortes el proyecto sin prejuicios de ningún género.

No es admisible, según propia confesión del ministro, que haya quien pretenda erigirse en juez de la conducta del Gobierno, en términos amenazadores aun para el mismo Parlamento.

Ha llegado á mi conocimiento—dijo después el señor Alba—que una de las consecuencias por la actitud del Gobierno al presentar ese proyecto, era la negativa de la banca de Madrid para cooperar y apoyar el empréstito del Ayuntamiento.

Lo que ocurre es que dicha banca no quiere mantener el concierto establecido, por ser anterior á la guerra y la situación que éste ha creado impide el poder trabajar en las condiciones estipuladas en el mencionado concierto.

Terminó diciendo que esa actitud de los banqueros no es de ahora, pues ya la plantearon en tiempo de los conservadores.

LA POSESION DEL CABO JUVY
El capitán general de Canarias telegrafía al ministro de la Guerra que, según le comunica el general gobernador de Río de Oro, se ha posesionado sin novedad del cabo Juvy, habiendo desembarcado tropas de mar y tierra.

Las Cortes.

Senado

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor marqués de Alhucemas. El señor conde de ROMANONES explica las recientes operaciones militares de Anghera, diciendo que estaban pensadas desde hace meses, y aun años.

Dice que era preciso castigar á esa cabila, que era la más hostil de todas. Lee los telegramas oficiales de la operación y dice que han contribuido á ella los buques de la escuadra.

Asegura que el castigo ha sido tal, que puede asegurarse que la cabila de Anghera está totalmente sometida.

El Sr. marqués de ESTELLA felicita al Gobierno por el éxito de la operación, y al Ejército por la bizarría con que la ha llevado á cabo.

El señor MAESTRE hace idénticas manifestaciones. El señor conde de SERRALLO se adhiere á las felicitaciones y ruega al Gobierno que no se olvide del proyecto de pensiones á las viudas y huérfanos de los militares muertos en campaña.

El señor conde de ROMANONES dice que no puede pensarse en la repatriación de tropas mientras no esté asegurada la tranquilidad de nuestras posesiones.

Agradece las felicitaciones que han dedicado los oradores al Ejército y al Gobierno, y advierte que las noticias que ha facilitado no son definitivas.

Dice que á medida que vaya recibiendo informes nuevos, los comunicará. El señor ALLENDE-SALAZAR dice que no sabe cómo recibirá el país las noticias sobre lo de Anghera, pero que hay que tener en cuenta que en la guerra son forzadas las bajas.

El señor conde de ROMANONES dice que es necesaria la serenidad de todos para hacer frente á las circunstancias. Hacen distintos ruegos varios senadores, y se entra en el orden del día.

Tras de un pequeño debate, se aprueba el proyecto sobre pensiones á las víctimas de los submarinos.

Se discute el proyecto de ley de ferozando la de Jurisdicciones. El señor AMAT consume el primer turno en contra.

El señor MARTINEZ ARAGON contesta. Y se levanta la sesión.

Congreso

El señor VILLANUEVA declara abierta la sesión. El señor conde de ROMANONES explica en breves términos que en el Senado la operación de Anghera, diciendo al final de su discurso:

—Eso es todo. El señor NOUJUES: Ya es bastante. El señor conde de ROMANONES: Pres

es todo. Se ha conseguido el fin táctico que nos proponíamos.

El señor DATO se lamenta de las bajas que ha habido y propone un testimonio de admiración para las tropas.

El señor CAMBO pide al Gobierno que diga toda la verdad y que no suceda como el año pasado, que perdí el regimiento de Segorbe dos compañías y no se dijo nada.

El señor AYUSO dice que en los telegramas oficiales se elogia más al Raisuli que á las tropas españolas.

El Sr. conde de ROMANONES rechaza todo debate sobre la cuestión por falta de datos.

El señor LERROUX dice que, en vista de esas manifestaciones, aplaza su intervención.

El señor ministro de la GUERRA rechaza las palabras de los señores Ayuso y Cambó.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

El señor MELLA pronuncia un extenso y elocuentísimo discurso de carácter histórico, filosófico y científico.

Divide su discurso en tres partes: 1.º Regionalismo y su fundamento. 2.º Problema económico. 3.º Problema internacional.

Dice que se piensa ocupar con más extensión que de los otros del primer tema.

Afirma que para resolver el problema del regionalismo hay que comenzar por los Municipios.

Sobre unos Municipios esclavos, no se pueden levantar Diputaciones libres.

Define cómo entienden los jaimistas las relaciones entre el Poder central y la nación.

Dice que Cataluña no es una nación porque no tiene en su historia caracteres de bastante independencia.

Forma, sin embargo, añade, una personalidad fuerte y más vigorosa que Portugal.

Refiriéndose á lo que se ha dicho sobre la unión de las derechas, dice que el señor Maura tiene una alta representación política y social, pero que no hay nada entre los dos.

Lo que pasa es que elementos de diversa tendencia política tratan de unirse para difundir la idea regionalista que sustenta, pero sin ideas políticas.

En el orden económico ha de hacerse todo respetando la independencia económica.

Para-satisfacer las necesidades de una nación hay que bastarse.

La nación que para esas necesidades no se basta, es un prólogo de colonia.

Respecto á la cuestión internacional, defiende tres conclusiones: posesión del Estrecho, federación con Portugal, respetando su autonomía, y compenetración política con las Repúblicas sudamericanas.

El señor BURELL le contesta. Rectifican ambos.

El señor MAURA interviene. Reconoce que el problema catalán se presenta con caracteres distintos.

Se lamenta de que las fuerzas de los regionalistas no se hayan empleado en cooperar á la obra de los partidos nacionales.

Dice que la Mancomunidad, con apariencia de falaz soberanía, sería origen de inmensas calamidades.

La Mancomunidad constituye un cacicato de mendicantes.

La Mancomunidad no se puede constituir sin independencia económica, teniendo que empezar por pedir empréstitos.

Rechaza las teorías del señor Cambó. Afirma que el nacionalismo que éste representa significa la ruptura de la unidad nacional, ó lo que es lo mismo, la emancipación de Cataluña.

Dedica gran parte de su discurso á demostrar que, jurídicamente, es imposible la autonomía local completamente independiente, porque las concesiones económicas deben otorgarlas el Rey y las Cortes.

Habla de la lengua catalana y dice que ésta es un penacho de la política catalanista.

Recuerda su proyecto de Administración local que hubiera resuelto los deseos de Cataluña.

Explica las afinidades entre Cataluña y Francia, por su origen provenzal. Dice que el heroísmo de Cataluña en la guerra de la Independencia fué una prueba de españolismo.

Canta un himno á la vitalidad de España, no obstante sus desastrosos Gobiernos.

Habla del divorcio entre gobernantes y gobernados. Dice que han ocupado el Gobierno los hombres más eminentes de la nación, dedicando, con tal motivo, un recuerdo á Gamazo, Villaverde y Silveira.

Los esfuerzos se han estrellado ante el sistema. En España, la autoridad es una prevaricadora bajo la presión de los Gobiernos. Dirigiéndose á los señores Romanones y Dato, exclama:

—Todos sois unos. Cuanto más unidos estáis, más débiles sois. La Historia no encontrará inventivas bastantes contra vuestras políticas. Comenta la gestión del Gobierno. Entiende que frente á la guerra europea debía el Gobierno haber tomado la dirección espiritual de los españoles. Concluye la forma en que se entiende

la neutralidad y cree que ésta no debe ser sólo de abstención, sino de libertad del albedrío nacional.

Habéis olvidado la defensa de la nación, exclama. Habla de la compra insuficiente de material de guerra.

Desde 1908 la decadencia de la autoridad de los Gobiernos se manifiesta. Han fracasado todos los intentos de regeneración por deficiencias de la organización política.

Invita al Gobierno á rectificar, diciendo que no quiere legar á sus hijos su nombre con el epígrafe "Liquidación de España".

España carece de justicia. En España todo es posible. Un pueblo que así vive, sólo debe buscar su curación.

Invita á formar un núcleo, de hombres de buena voluntad. Mientras eso no se haga, agrega, es irrisorio hablar de América, de Portugal y de otros ideales.

Confiesa que han fracasado sus esfuerzos de treinta años en buscar la fórmula solutoria de los problemas nacionales. Y es que el mal estriba en el sistema y en el régimen.

La prueba es que lleváis escasos días en el Poder y ya habéis fracasado. Termina diciendo que acaba de hablar como hablaría á sus hijos en la hora de su muerte. (Aplausos de los mauristas.)

El señor JIMENO le contesta. Explica la neutralidad neutra que sigue el Gobierno. Se lamenta del pesimismo del señor Maura, y dice que para gobernar es preciso ser optimista.

Habla de la compra de material de guerra. Niega que haya unión entre conservadores y liberales.

Respecto á lo de Marruecos, afirma que el Gobierno no defiende el testamento de Isabel la Católica, sino el problema de Gibraltar.

En cuanto á las deficiencias político-administrativas asegura que otro tanto ocurre en la mayoría de los países. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

DESPUES DE LA SESION

Terminada la sesión, los diputados comentaron con apasionamiento en los pasillos del Congreso, el discurso del señor Maura.

Los republicanos decían que éste había hablado como en combinación con ellos.

El conde de Romanones encontraba el discurso admirable, y decía que oyendo al señor Maura y teniendo conciencia de las responsabilidades del Gobierno, casi contaba en la posibilidad de un suicidio.

Decía que había perdido la posibilidad de marchar mañana á San Sebastián, y que seguramente en la sesión del Congreso intervendrían en el debate los señores Dato, Alvarez, Cambó, Lerroux y probablemente rectificaría el señor Maura.

La guerra

EN EL FRENTE FRANCES

El parte oficial del Cuartel General francés de las tres de la tarde, dice: "En Bélgica: Hacia las 23 horas, después de una preparación de artillería, los alemanes han atacado un saliente de la línea francesa, al borde del camino de Niuport á Limbaertzyde.

El contraataque francés destruyó un elemento de trinchera donde ellos habían puesto los pies.

Entre Chaules y Roye un fuerte reconocimiento alemán, hecho bajo el fuego de los franceses ha sido anulado antes de poder abordar la trinchera francesa.

Entre el Oisse y el Aisne otras dos patrullas han sufrido la misma suerte, una llas han sufrido la misma suerte, una frente á Quennevieres y la otra al Noroeste de Vingre.

En Champagne, un pequeño ataque alemán, con granadas, contra los pequeños puestos franceses avanzados, al Oeste de la Butte du Mesnil, ha sido igualmente rechazado.

En la orilla izquierda del Mosa, los alemanes han multiplicado, durante la tarde y noche de ayer, las acciones ofensivas contra las posiciones francesas, desde el bosque de Avocourt hasta el Este de la cota 304.

Una serie de ataques locales muy violentos, precedidos de bombardeos intensos y de lanzamientos de líquidos inflamables, han sido dirigidos por los alemanes contra las principales salientes de la línea francesa.

Entre el bosque de Avocourt y la cota 304, todas las tentativas de los alemanes han sido deshechas por el fuego francés, que les ha producido elevadas pérdidas.

Al Este de la cota 304, después de varios asaltos infructuosos, los alemanes han logrado apoderarse de una obra fortificada de la primera línea francesa, cuya guarnición había sido literalmente sepultada por el bombardeo.

Hacia las cuatro de la mañana, mediante un brillante contraataque de las tropas francesas, se han hecho dueños de nuevo de la obra.

En la orilla derecha del Mosa, el bombardeo ha sido muy intenso en los sectores al Norte de Sonville, de Tavannes y notablemente en la región de Theinois.

Ninguna acción de infantería." **Comunicado inglés**

El Comunicado oficial inglés del jueves por la noche, dice que durante las últimas veinticuatro horas entraron en las trincheras enemigas, causando grandes bajas á los alemanes y capturando algunos prisioneros.

En varios puntos nuestras tropas permanecieron considerable tiempo en las líneas alemanas, rechazando los contraataques alemanes.

Una de estas incursiones se efectuó después de utilizar, por nuestra parte, los gases asfixiantes, y al entrar nuestras tropas en las trincheras enemigas, encontraron considerable número de muertos por la acción de los gases.

Nuestras bajas fueron insignificantes. Estuvo muy activa la artillería por ambas partes á lo largo del frente, y las trincheras enemigas sufrieron grandes daños en muchos puntos.

EN MESOPOTAMIA
Un comunicado oficial del secretario de la Guerra inglés publica un

informe del general Lake, que manda las fuerzas de Mesopotamia diciendo que las tropas indias de caballería atacaron á las tribus árabes, dispersándolas sin dificultad y obligándolas á abandonar el campo, en el que dejaron considerable botín.

No ha habido ningún cambio material ni acontecimiento importante en el frente del Tigris desde la publicación del último comunicado.

Comunicado ruso

El comunicado oficial transmitido hoy por el Gran Cuartel General ruso, dice lo siguiente:

"En la región Sur del Dniester nuestras tropas continúan persiguiendo al enemigo.

Los austríacos, poseídos de gran pánico, prosiguen su retirada, abandonando gran número de convoyes de material militar.

El número de prisioneros continúa en aumento. Al Noroeste del río Styr nuestros destacamentos se apoderaron de la colonia de Coubane y también del pueblo del mismo nombre."

ULTIMA HORA

Parte oficial francés

El comunicado oficial francés de las doce de la noche, dice lo siguiente: "En la izquierda del Mosa, continuo bombardeo de la región de la cota 304, sin acciones de infantería.

En la orilla derecha hubo sangrienta lucha toda la jornada en la región de Thiaumont.

Esta mañana, hacia las diez, en el curso de un brillante ataque, las tropas francesas se apoderaron de las fortificaciones de Thiaumont, á pesar del tiro de detención, de una extrema violencia, hecho por los alemanes.

Esta tarde, los alemanes han multiplicado sus esfuerzos para echar á los franceses, pero han sufrido considerables bajas en el curso de esta tentativa.

Hacia las tres de la tarde el enemigo ha reanudado el ataque, pero fué vigorosamente rechazado por un contraataque francés, que nos ha permitido posesionarnos por completo de las fortificaciones á las cuatro y media.

Bombardeo principalmente en el bosque Mumin y en Chenois." **PARTE OFICIAL ALEMÁN**

El Gran Cuartel general alemán transmite el siguiente parte, á las doce de la noche:

"Rechazamos todos los ataques de los frentes inglés, al Norte, y francés de la derecha del Mosa.

Avanzamos en la altura 304. Desde el día 23 de junio hemos hecho prisioneros á 60 oficiales y 3.200 soldados franceses.

Cerca de Thiaumont, el capitán Bltke derribó el avión enemigo "U-19". Entre Pronne y Bonoeuil derribó otros dos aparatos.

En Oriente, el general Linsingen rechazó un ataque del enemigo, cogiéndole 107 ametralladoras."

CORRESPONSAZ.

Automóviles PEUGEOT

Bastidores desde 7 hasta 40 caballos de fuerza.

Bebé PEUGEOT

---ENTREGA INMEDIATA---
4 CILINDROS, TODO COMPLETO

Precio en Santander: 5.250 PESETAS

Informes: Mauricio R. Lasso de la Vega, Eugenio Gutiérrez, 3 y Calderón, 31.
AUTO-GARAGE

Colegio Academia de Mata

SANTA CLARA, 9 y 11

Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto general y técnico.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros civiles.

Clases de adorno. Salones de estudio rigurosamente vigilados. Clases especiales para los exámenes extraordinarios de septiembre. Internos, medio internos y externos. PIDANSE REGLAMENTOS

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital social. Pesetas 15.000.000'00
Capital desembolsado. 8.750.000'00
Reservas en 31 de diciembre de 1914, comprendidos los reaseguros. 37.253.101'42
Pagado á los asegurados hasta 31 de diciembre de 1914. 70.538.304'59

Esta Sociedad se dedica especialmente á capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—Barcelona.
Delegación de Santander: A. Pardo y Compañía, Paseo de Pereda, 22.
(Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros).

Balneario de Liérganes

Las grandes reformas efectuadas en los Hoteles y en el Balneario con las nuevas salas de inhalación, ponen á este establecimiento á la altura de los más afamados del extranjero; sus aguas son de tal eficacia, que no hay medicamento que tenga una acción tan rápida y segura como la de ellas para curar los catarros de la nariz, bronquios y pulmón; la predisposición á contractos y á la tisis, así como las congestiones del hizado, matriz y riñones.

¡ENFERMEDADES SECRETAS!

Curación rápida y radical con los renombrados

Específicos ZEHCNAS

Exito Asombroso

Blenorragia (Purgación) y fujos recientes ó crónicos.—Se curan siempre de la más leve complicación con la inyección antiblenorrágica ZEHCNAS. Frasco, 3 pesetas.

Avariosis (Sífilis) en todos sus períodos.—Afecciones de la piel (Eczema, Herpes, Ulcera, Forunculosis, etcétera, etc.), Artritis, Reuma, Gota.—Se curan maravillosamente con el Depurativo ZEHCNAS. Frasco, 5 pesetas.

Sarna.—Se cura en tres días sin temor á reproducción con la Pomada antiparásitica ZEHCNAS, de olor agradable. Tubo, 2,50 pesetas.

Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada ZEHCNAS. Pedid catálogo general (gratuito) de específicos ZEHCNAS. VENTA, PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Impotencia, Debilidad genital, Estorilidad.—Se cura con los Comprimidos Afrodisiacos ZEHCNAS, siempre infalibles, y sin peligro, pues son simplemente tónicos y nada excitantes. Tubo, 5 pesetas.

Pitiriasis del pubis (ladillas), destrucción verdad de estos insectos sin reproducirse (como sucede con los camelonanos, pomada mercurial y otros); con la Loción Parasitocida ZEHCNAS que no mancha y tiene olor agradable. Frasco, una peseta.

Depositorios generales en España, Pérez Martín y Compañía y Martín y D. can, Madrid.

La Propicia: † Agencia de pompas fúnebres

- Ceferino San Martín -

Esta Agencia, cuenta con un variado surtido de FERETROS y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase y coches estufas.

--- PRECIOS MODICOS.—SERVICIO PERMANENTE ---
ALAMEDA PRIMERA, NUMERO 22.—TELEFONO NUMERO 481.—SANTANDER.

Fotografía y Perfumería

Gran surtido en productos, placas, papeles, postales, cartulinas y toda clase de accesorios para la FOTOGRAFIA. CAMARA OSCURA á disposición de los clientes. Inmenso surtido en PERFUMERIA de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA
PLAZA DE LAS ESCUELAS Y WAD-RAS NUMERO 3.

British & Foreign Marine Insurance Company Limited

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres
Representantes en Santander: Vial Hijos.—Muelle, 25.—Teléfono 58.

CINEMATOGRAFO

Se vende un aparato en buen uso. Dirigirse á "Pabellón Narbon", Alameda de Jesús de Monasterio, Santander.

Chatarrería

CALEJON DEL CAN O GUEVARA, 4 (detrás del parque de bomberos municipales). Se compra toda clase de chatarra.

Obreros

mineros y canteros. Se necesitan en Cabezon de la Sal. Dirigirse á M. Diaz y Diaz.

Se vende una casa

con terreno, próximo al hangar de la Albercía. Informar á Ceferino San Martín, Alameda Primera, 22.

Banco Mercantil

El Consejo de Administración de este Banco, en sesión de esta fecha y usando de las atribuciones que le confiere el artículo 40 de los Estatutos sociales, acordó repartir, á cuenta de utilidades del actual ejercicio y libre de todo impuesto, un dividendo de TRES Y MEDIO POR CIENTO sobre el capital social desembolsado, ó sea pesetas 13,125 por acción.

Los señores accionistas podrán hacer efectivo este dividendo en las oficinas de esta Central y sus sucursales de León, Salamanca, Torrevelga, Reinos, Llanes y Santoña, desde el día 3 del próximo mes de julio, previa presentación de los correspondientes extractos de inscripción.

Santander, 30 de junio de 1916.—El secretario.—ALFREDO TRUEBA.

Romería de San Pedro, en Solares.

Por causas ajenas á la Comisión de festejos no pudo celebrarse en este pueblo la romería el día del Santo, por cuyo motivo se celebrará el domingo, 2 de julio, amenizada por dos grandes bandas de música, y por la noche una verbena magna con faroles á la veneciana y alumbrado eléctrico, y una gran colección de fuegos artificiales.

SOCIEDAD ANONIMA para el abastecimiento de aguas de Santander.

Acordada por el Consejo de Administración de esta Sociedad la distribución de un dividendo de tres por ciento á las acciones, á cuenta de los beneficios obtenidos en el primer semestre del corriente año, empezará á hacerse efectivo el importe de aquél desde el día 6 del mes actual, todos los días laborables, de diez á doce de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle de Castelar, número 4, entresuelo, contra entrega del cupón número 57, mediante factura que se facilitará en dichas oficinas.

Santander, 1.º de julio de 1916.—El director gerente, FRANCISCO IRIBARREN.

LA PEÑA

Esta Sociedad recreativa celebrará el día 2, un magnífico baile en el pueblo de Peñacastillo, en los tres locales de que dispone dicha Sociedad.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857
La Junta de gobierno, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 21 de los Estatutos, ha acordado repartir (deducidos impuestos) un dividendo activo, á cuenta de beneficios del ejercicio actual, de SEIS POR CIENTO, ó sea de pesetas líquidas TREINTA, á las acciones de primera emisión y SIETE CINCUENTA á las de segunda.

El pago se verificará desde el día 8 del próximo julio, previa presentación de los extractos de inscripción de las acciones.

Santander, 30 de junio de 1916.—El presidente

